Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.871 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 25 de setiembre de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EL PEDIDO DE ACUERDO PARA MAGISTRADOS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se tuvo conocimiento en el Senado de la Nación que los pedidos de acuerdo para jueces que oportunamente enviara al mismo el P. Ejecutivo, continuarán depositados en la caja de caudales del presidente del cuerpo, Dr. Carlos H. Perette. Los pliegos, especialmente los recibidos el miércoles anterior, serían 28 en total, y es posible que en las próximas horas sean remitidos a la comisión de Acuerdos para su tratamiento. Se destaca asimismo que dichos pliegos no tienen aún estado parlamentario, es decir, que no se ha anoticiado a la cámara respecto de su llegada.

No obstante, ha trascendido que existiría el criterio de que deben ser considerados por el Senado antes del 30 del corriente, contrariamente a la hipótesis de que las sesiones de prórroga autorizarían su análisis posterior.

Más vuelos de estudio sobre la Antártida

Diéronse detalles de la operación aérea

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Cinco aviones de la Fuerza Aérea Argentina —según informó la Secretaría de Aeronáutica— sobrevolaron en las últimas horas el territorio antártico y uno de ellos aterrizó en la base "Teniente Benjamín Matienzo", en tanto que los otros regresaron a Río Gallegos, desde donde se comenzó la operación.

Las aeronaves —añade la información oficial— cumplieron una nueva etapa del plan de tareas 1964-65 establecidas para dicha zona, interviniendo en el operativo los aviones C-47, C-54, Avro Lincoln y Albatros matrículas TA-05, TC-48, B-22, BS-01 y BS-02.

El TA-05 sobrevoló en horas del día el círculo polar antártico y después aterrizó en la base "Matienzo". La máquina estuvo al mando del comandante Mario Luis Olezza, destacándose que el mismo avión realizó un vuelo similar hace una semana y aterrizó también en la misma base. Hoy regresó a Río Gallegos.

El informe al respecto de la mencionada secretaría de Estado señala también que desde el aire se reconocieron los hielos del mar de Wedell y posibles pistas de aterrizaje en la inhóspita región. Los otros aviones realizaron apoyo meteorológico y de reconocimiento, abastecimiento aéreo de largo alcance y misiones de búsqueda y de salvamento en otras zonas.

Todas estas aeronaves regresaron sin novedad a Río Gallegos.

Se trabaja a reglamento en el Correo

Atraso en la entrega de correspondencia

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El personal de todas las dependencias de Correos y Telecomunicaciones del país inició hoy el trabajo a reglamento, en demanda de la aprobación legislativa, sin modificaciones, del anteproyecto de estatuto-escalafón preparado para ese personal.

Informó FOECYT, que la aplicación del trabajo a reglamento durante una semana significará un atraso por igual lapso en el envío y distribución de la correspondencia. Asimismo, proseguirá con las tramitaciones que realiza ante la Secretaría de Comunicaciones y los bloques legislativos en procura de la solución del problema.

En Córdoba

CORDOBA, 25. — Desde hoy comenzaron a aplicarse en el Correo las medidas de fuerza dispuestas por el consejo federal de FOECYT, a raíz de dificultades surgidas con el Congreso Nacional que trata de introducir modificaciones al anteproyecto de estatuto y escalafón.

Las medidas comprenden por el momento el trabajo a "reglamento", y posteriormente, de no llegarse a un acuerdo, se dispondrán paros de 24 y 48 horas.

Personería gremial otorgan al Sindicato de P. de Mendoza

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Por resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se otorgó personería gremial al Sindicato de Prensa de Mendoza, con asiento en la ciudad capital de esa provincia.

Se le reconoce el carácter de entidad profesional de primer grado que agrupa a todos los profesionales de la prensa escrita y oral. También se aprueban los estatutos de la mencionada entidad y se le reconoce zona de actuación en toda la provincia de Mendoza.

ACLARAN SOBRE SALARIO MÓVIL

Se establecerán los alcances de la aplicación del mismo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Con la presidencia del subsecretario de Trabajo, Dr. Germán López, se reunió el Consejo Nacional del Salario Mínimo, Vital y Móvil. El organismo consideró los despachos de la comisión de Interpretación y el informe de la comisión de Administración.

Asimismo dictó una resolución por la cual se aclara que el porcentaje del 9,1 por ciento que resulta de lo establecido por distintas provincias de la retribución del "sábado inglés", está incluido dentro del monto del salario mínimo, vital y móvil, sin que ello signifique una modificación de la jornada de trabajo fijada por dichas leyes provinciales ni del salario mínimo que corresponde en cada zona por imperio de la ley 16.459.

Con respecto a los despidos que se están produciendo, en particular de trabajadores casados, según lo expuesto por el sector laboral del consejo, sobre todo en el interior del país, se convino en la necesidad de dar una declaración sobre los alcances de la aplicación del salario mínimo, vital y móvil, y asignación familiar con vista a evitar aquellas cesantías.

También se resolvió solicitar una entrevista con el secretario de Comercio para considerar el congelamiento de precios de los artículos de primera necesidad.

Las prestaciones de organismos de obra social

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El subdirector general de Mutualidades, Sr. Duvilio F. Cané, ha sido designado miembro integrante de la comisión del Consejo Nacional de Desarrollo, que colaborará en las tareas relacionadas con el convenio recientemente suscripto entre el organismo y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Dicho convenio tiene por objeto realizar el análisis de la estructura y cobertura de prestaciones y gastos de los organismos de obra social en el territorio nacional evaluando el alcance y la extensión de su cobertura, los grupos humanos involucrados y su financiación.

TRATARÁN ASPECTOS DE LA DEFENSA NACIONAL

EL Dr. PALMERO CONFERENCIÓ CON EL PRESIDENTE Y CON EL Dr. L. SUÁREZ

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, mantuvo esta mañana una reunión, en su despacho, con el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, y el titular de la Cámara de Diputados, Sr. Arturo Mor Roig.

La conversación duró media hora, luego de lo cual ambos visitantes se trasladaron al Ministerio de Defensa Nacional, donde se reunieron con el titular de esa cartera, Dr. Leopoldo Suárez.

Al término de esa segunda entrevista, el Dr. Palmero señaló que concurriría al Congreso para tratar el tema "Zonas de seguridad" con la Comisión de Defensa Nacional. Añadió que el ministro de Defensa no podría concurrir a esa reunión por lo que sería representado por un funcionario de ese ministerio.

Negó luego que se hubiera tratado el problema político-institucional de Santa Cruz y en tal sentido manifestó que la próxima semana concurriría a la Cámara de Diputados a fin de tratar esa cuestión.

Con el ministro de Defensa conferenció el Tte. Gral. Onganía

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, entrevistó esta mañana al ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez. No se informó acerca de los temas tratados en la oportunidad.

La situación de dos hospitales bonaerenses

LA PLATA, 25 (UPI). — Hasta las 5 de la mañana de hoy se prolongó la sesión que en la víspera realizó la Cámara de Diputados de la provincia, destinada, principalmente, a interpelar al ministro de Salud Pública, Dr. Abelardo Costa, sobre la política sanitaria del gobierno y la situación en los hospitales de Manuel Gonnet y Mar del Plata.

Durante el debate, el nombrado ministro hizo notar a través de un extenso informe de las comisiones especiales que se designaron en los mencionados establecimientos sanitarios, eran óptimos en cuanto a la atención médica y técnica, no así en lo que se relaciona a la parte administrativa.

Señaló su propósito de extender, mediante una reorganización, la atención a todo el territorio bonaerense. Al referirse a la política sanitaria, señaló el Dr. Costa que se está haciendo un planeamiento tendiente a obtener el real conocimiento de las necesidades mínimas de los establecimientos asistenciales.

Luego hicieron uso de la palabra representantes de democracia progresista, UCRI y MIR, quienes formularon severas críticas y graves cargos a la actuación del ministerio en lo que relaciona a las plantas pilotos de la reforma hospitalaria.

Uno de los cargos formulados fue que el actual interventor en el hospital de Gonnet carece del tiempo necesario para dedicarse a esa función pues tiene otros cuatro cargos para desempeñar en la ciudad de La Plata.

Tras hablar otros legisladores y debatirse algunos cargos del ministro de Salud Pública, la Cámara resolvió remitir toda la documentación y antecedentes a la comisión de Salud Pública, la que a su vez estará integrada por los presidentes de todos los bloques que tendrá por objetivo elaborar un despacho aconsejando al cuerpo el procedimiento a seguir.

Un observador de nuestro país irá a una reunión

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En el Palacio San Martín se admitió la posibilidad de que un observador argentino concurra a las sesiones de la conferencia de naciones no comprometidas, a realizarse en octubre próximo en Egipto.

El propio canciller, doctor Miguel A. Zavala Ortiz, ante una consulta, admitió esa posibilidad, señalando, asimismo, la concurrencia del embajador argentino en El Cairo, Dr. Carlos M. Bollini Shaw. Se dijo que la asistencia del diplomático será en carácter de observador.

SERÁ CREADA LA CASA ARGENTINA EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 25 (UPI). — La delegación de industriales y comerciantes argentinos que propugna la creación de la Casa Argentina en Montevideo, inició esta mañana importantes consultas con colegas uruguayos.

La representación argentina, que preside el Dr. Carlos José Besanson, dio comienzo a sus actividades estableciendo contactos con directivos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y luego visitaron la Cámara de Comercio del Uruguay, donde también tuvieron oportunidad de intercambiar opiniones con relación a la creación de la Casa Argentina, y a la incrementación del comercio uruguayo-argentino.

La reina Isabel ha disuelto hoy el Parlamento

Se inició la campaña electoral británica

LONDRES, 25 (UPI). — La reina Isabel disolvió hoy el Parlamento, con lo que allanó el camino para la celebración de las elecciones generales el 15 de octubre próximo.

Con la acción de Su Majestad, de acuerdo con una ceremonia que se remonta al medioevo, se abre el frente nacional para una campaña política de esta era del avión a reacción, para elegir a los miembros del próximo Parlamento.

El primer ministro, sir Alec Douglas Home, se trasladó a Escocia para emprender su campaña electoral como candidato del Partido Conservador por los distritos de Kinross y West Pertshire.

"Creo que nuestras perspectivas son muy buenas", declaró sonriendo a los periodistas.

Entre tanto, el dirigente del Partido Laborista de oposición, Harold Wilson, sostuvo la primera de la serie de conferencias que ha programado para casi todos los días, hasta el del comicio.

Wilson acusó a Douglas Home de ocultar un informe gubernamental sobre edificaciones escolares "por razones electorales".

Una exposición de antiguos cerámicos inauguran en N. York

NUEVA YORK, 25 (UPI). — El Museo Metropolitano de Arte de esta ciudad, inauguró hoy una muestra de cerámica pre colombina integrada en su casi totalidad por piezas que componían la colección Natham Cummings.

Los cacharros fueron robados hace años de tumbas del Perú y representan una multiplicidad de culturas que ocupan un período de 2.500 años. Entre las piezas hay numerosos trabajos de la cultura de los paracas.

PROPUESTA DEL CARDENAL AGUSTÍN BEA AL CONCILIO

Instó a dictar una enérgica declaración "absolviendo al pueblo judío de hoy de la acusación de deicida"

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (UPI). — El cardenal Agustín Bea pronunció hoy una fogosa alocución instando a los padres conciliares a que dicten una enérgica declaración absolviendo a los judíos de la acusación de ser la raza que mató a Jesucristo.

Al terminar su discurso el cardenal Bea, los obispos católicos reunidos en la basílica de San Pedro le tributaron el aplauso más prolongado e intenso que se haya escuchado en la sesión.

El cardenal Bea, que preside la Secretaría para la Unidad Cristiana, dijo que "el pueblo judío de hoy no puede ser culpado por algo que no hizo".

El cardenal presentó así una declaración sobre los judíos que, según dijeron muchos, fue "suavizada" con respecto al proyecto original, que se redactó el año pasado.

La declaración se propone librar a los judíos de hoy de la culpa adquirida por aquellos que crucificaron a Jesucristo hace casi 2.000 años.

La nueva declaración hace también referencia a la actitud de la Iglesia para con otros no cristianos y condena toda clase de discriminación basada en nacionalidad o raza, según las palabras del cardenal Bea.

Dijo el cardenal Bea que cualquiera sea la culpa por la crucifixión y quienquiera sea el imputado, el deber de la Iglesia es imitar a Cristo en la cruz, cuando dijo: "Perdónalos porque no saben lo que hacen".

Agregó que la cuestión básica de la declaración era la de deicidio o "si de alguna manera la muerte de Cristo debe ser imputada a los judíos".

No obstante, el cardenal dijo que era "insostenible" el argumento de que la acusación de deicidio era la causa del antisemitismo. Expresó que acusaciones del tipo social y económico habían llevado también al antisemitismo.

Pero dijo el cardenal que el documento debería tratar honradamente sobre el deicidio, a raíz de que esta acusación "ha provocado también que los judíos fueran a veces despreciados y perseguidos".

Preguntó: "¿Pero acaso esos líderes de los judíos en la época de Cristo comprendieron verdaderamente su divinidad?".

Dijo que la respuesta a esta pregunta era la clave para las acusaciones formales de deicidio contra los judíos, y añadió que en todo caso "¿con qué derecho podía imputarse al pueblo judío de hoy por lo que fue hecho entonces?".

El cardenal alzó su voz para decir muy claramente que la declaración no involucra "materia política alguna, cualquiera sea su forma".



La Sra. María Luisa Monnet, la primera mujer seleccionada por el Papa Paulo VI para asistir al Concilio Ecuménico, pasa frente a los guardias suizos, al hacer su entrada a la basílica de San Pedro para asistir a una reunión (Radiofotografía United Press)

EL GOBIERNO DE BOLIVIA IMPUSO SEVERA CENSURA

LA PAZ, 25 (UPI). — La censura impuesta sobre los órganos de prensa y las radioemisoras nacionales impidió la aparición de los únicos matutinos independientes de esta capital "Presencia" y "El Diario".

Ambos se negaron a salir acatando el paro de protesta decretado por el Sindicato de la Prensa.

Unicamente circuló hoy el diario "La Nación" oficialista, y la mayoría de las emisoras no trasmitieron boletines noticiosos.

El ministro de Gobierno dijo, en una entrevista que publica "La Nación" que el gobierno había impuesto "medidas adecuadas" de acuerdo con los términos de la Constitución política nacional, para asegurar el mantenimiento del orden frente a los intentos subversivos.

Detuvieron en Caracas a tres guerrilleros

Se les secuestraron explosivos y armas

CARACAS, 25 (UPI). — Tres de los jefes de las guerrillas castro-comunistas que operan en la ciudad de Caracas fueron ayer detenidos según anunció el Ministerio del Interior.

Los jefes son el médico psiquiatra Trino Melean y dos ingenieros agrónomos, a quienes se comisaron 48 bombas "Molotov" granadas, dinamita, detonadores y un fusil.

Las investigaciones realizadas condujeron también a la detención de otros ocho terroristas, que operaban en Carora, Estado de Lara (situada en el oeste de Venezuela.

EN VIETNAM NO HA DECRECIDO LA TENSIÓN BÉLICA

SAIGON, 25 (UPI). — Una compañía de paracaidistas de Vietnam del Sur levantó campamento anoche cerca de la oficina del primer ministro, Nguyen Khanh, al mismo tiempo que surgían rumores sobre nuevas tentativas de revueltas y de conspiraciones para cometer asesinatos.

Las tropas fueron retiradas por la mañana, pero los funcionarios declinaron hacer todo comentario sobre las razones de la medida adoptada durante la noche. Khanh no salió de Saigón como ha hecho otras veces cuando han circulado versiones de intentos de rebelión, y esta mañana conferenció con los jefes principales de las fuerzas armadas en el cuartel central del estado mayor conjunto.

Entre tanto, continúa la búsqueda de un piloto norteamericano y un aviador vietnamés bisoño, que desaparecieron el miércoles cada uno por separado, cuando las guerrillas comunistas del Vietcong derribaron a tiros dos cazas-bombarderos.

El coronel del ejército estadounidense John Freund trataba por su parte de evitar un choque abierto entre montañeses disidentes y las tropas leales al gobierno que custodian una jefatura del ejército de Vietnam del Sur.

Han dado a luz dos mujeres que tienen un raro tipo de sangre

FILADELFIA, 25 (UPI). — La Sra. León Hutson, una de las tres personas conocidas que en todo el mundo tienen un rarísimo tipo sanguíneo, dio a luz una niña ayer. Es el séptimo vástago de la dama de 24 años de edad.

Determinada cantidad de la sangre que contiene el factor Shapiro estaba a mano, lista para ser utilizada en caso de que la Sra. Hutson la hubiera necesitado durante el parto. Este es el tipo de sangre extraordinario que tiene ella.

En el hospital se dijo que la nena, que pesó más de 3 kilos nació "ligeramente afectada" por el raro tipo sanguíneo de su madre. Un vocero explicó que habría que observar [illegible] a la recién nacida durante 24 horas o más, para determinar si sería necesario hacerle un cambio de sangre. La criatura presenta algún daño en las células del precioso líquido.

Madre e hija se hallaban en estado satisfactorio y la niña recibía particular atención en una sala especial.

En sus anteriores alumbramientos la Sra. Hutson no confrontó dificultades pero los médicos habían advertido que el extraño factor de su sangre estaba cobrando fuerza. La Sra. Lyndia Santiago, de Nueva York y la esposa de Joseph Shabalala, una bantú de Sudáfrica donaron la sangre que se tuvo preparada ayer. Son las otras dos personas que se sepa tienen el mismo tipo sanguíneo.

Otro alumbramiento

DURBAN (Sudáfrica), 25 (UPI). — Una dama zulú, cuyo raro tipo sanguíneo tienen muy pocas personas más, dio a luz anoche una niña.

La madre es Christabel Sikwe residente de la aldea de Bizana en Pondolandia.

El mismo día también tenía una niña la Sra. León Hutson, de Filadelfia Estados Unidos, que es una de las otras personas con ese tipo de sangre tan poco frecuente.

Siempre hay que tener preparada una cantidad de sangre en estos casos, porque las mujeres referidas pueden ponerse anémicas, contraer ictericia y hasta morir, a menos que se les de transfusiones con el tipo de sangre adecuado inmediatamente después del parto.

Han sido localizados los restos de un navío inglés del siglo XVIII

HUGH TOWN (Islas Scilly, Inglaterra), 25 (UPI). — Un equipo de hombres ranas encontró los restos de un buque inglés del siglo XVIII que, según se dice, se hundió en momentos en que navegaba con lingotes de oro y piedras preciosas.

Bob Rogers, jefe del equipo de hombres ranas que tiene su base de operaciones en St. Mary, en estas islas, dijo hoy que habían avistado los restos de la nave, en un fondo barroso de 24 metros de profundidad.

"Estamos convencidos de que se trata del barco "Association" que formaba parte de la flota que volvía en 1707 a la isla, cuando chocó contra una roca y se hundió. Según la leyenda hubo un solo sobreviviente, el almirante Clowdisley Shovell, a quien lo asesinaron más tarde para quitarle un anillo con una esmeralda" dijo Rogers, quien agregó que el barco estaba hundido exactamente en el lugar en que, de acuerdo con la historia, desapareció bajo las aguas el "Association".

Hace poco menos de dos meses un grupo de expedicionarios encontró en la costa occidental de Estados Unidos, cerca de Cayo Hueso, restos de una nave española.

La búsqueda dio sus frutos, pues en su interior se hallaron vasijas de oro y plata. Se trataba de una nave hundida en el año 1660.

SU VISITA A ECUADOR HA TERMINADO DE GAULLE

Se estimulará el intercambio comercial y cultural entre ambos países.- Convenio sobre ayuda técnica

QUITO, 25 (UPI). — Partió desde Guayaquil con destino a Lima el avión en que viaja el presidente de Francia, general Charles De Gaulle.

Arrogante y bien dispuesto el mandatario francés visitó 55 minutos el aeropuerto de Guayaquil, donde recibió el saludo de innumerables autoridades locales.

No se permitió el acceso del público al lugar en que se hallaba De Gaulle y varios cientos de personas no pudieron ni siquiera entrar en el aeropuerto.

El coronel Luis Alfredo Molina Arroyo, jefe militar de Guayaquil, pronunció un breve discurso para saludar al general y destacó la actuación militar del visitante.

Preparativos para recibir a De Gaulle en Lima

LIMA, 25, (UPI). — Solo tres horas después de que el presidente De Gaulle ponga hoy pie en tierra peruana hablará ante una concentración pública en el corazón de Lima.

El mandatario francés deberá llegar aquí a las 16 (hora local) procedente de Quito y en el aeropuerto será recibido por el presidente Fernando Belaúnde Terry, quien habla con soltura francés.

Lima, "ciudad hermana" de Burdeos desde 1535, está engalanada especialmente para la esperada visita del mandatario galo que permanecerá aquí hasta la mañana del lunes.

La municipalidad, trabajando día y noche, ha tapado cuanto hoyo existe en el pavimento de las avenidas, así como por las calles que transitará De Gaulle y desalojó de la zona central a los miles de vendedores ambulantes que ofrecían desde "anticuchos" (trozos de corazón sazonado y asado) hasta pistolas de fogueo, para que nada perturbe las ceremonias que se cumplirán.

Banderas de las dos naciones han sido colocadas en las calles.

No ha sido sin duda mal día para que De Gaulle hable al pueblo de Lima. En los viernes por la noche se produce siempre mayor afluencia de público que de costumbre al centro de la ciudad, concurrencia que se espera sea estimulada por la presencia de De Gaulle.

En la municipalidad, situada en la plaza de armas, donde en 1535 fuera fundada la ciudad, De Gaulle recibirá una medalla recordatoria de la visita. Hablará después desde los balcones del palacio municipal, desde donde se divisan las arquitecturas coloniales de balcones hispanos tallados de madera de la Catedral, Palacio de Gobierno, Arzobispado y otros edificios que rodean la plaza de hondas reminiscencias históricas.

Desde el aeropuerto los dos presidentes recorrerán 17 kilómetros en automóvil cerrado por las floridas zonas residenciales de la ciudad y harán los últimos dos por las calles centrales en coche abierto, a fin de poder recibir el saludo de la población.

QUITO, 25 (UPI). — El presidente de Francia, Charles De Gaulle, y la Junta Nacional de Gobierno del Ecuador emitieron hoy un comunicado conjunto, luego de la reunión que celebraron en el Palacio Nacional.

El convenio establece el intercambio comercial y cultural entre ambos países y la ayuda técnica, pero no contiene detalles específicos.

El comunicado se extiende en conceptos generales sobre los ideales comunes de paz y libertad y dice que se han examinado las posibilidades de estimular el intercambio cultural y comercial, la inversión de capital privado y la asistencia técnica indispensable para alcanzar el desarrollo económico y social del Ecuador.

Afirma también el documento que continuarán en el futuro las conversaciones entre ambos gobiernos.

Antes de la reunión con la Junta de Gobierno, De Gaulle entregó 900 dólares al embajador de Francia en Ecuador, con instrucciones de dividirlos en dos partes iguales a ser donadas a la familia de la mujer que perdió ayer la vida pisada por un caballo, al llegar De Gaulle, y a otra mujer seriamente herida en el mismo hecho.

Este fue el único incidente desagradable ocurrido con motivo de la visita del presidente de Francia.

En un accidente en Brasil hubo cinco muertos

RIO DE JANEIRO, 25 (UPI). — Un omnibus que desde San Pablo se dirigía a Bello Horizonte, cayó en un precipicio en las inmediaciones de Pouso Alegre. La policía informó que cinco personas murieron y veinte están heridas, habiendo sido internadas en un hospital local.

En 1963 nacieron en todo el mundo 144 millones de niños

WASHINGTON, 25 (UPI). — En total 144 millones de niños nacieron en todo el mundo durante el año pasado, según la oficina informativa de natalidad. A mediados de 1963 la población mundial ascendía a 3.180 millones de seres.

Previendo que la población mundial llegaría a cuatro mil millones para el año 2050, la oficina dice: "Hay ominosa tragedia en esta situación porque los nacimientos son más frecuentes en las zonas donde los niveles de vida son los más bajos, en los cuales es donde en los últimos años se ha avanzado mayor período de vida y donde se comprenden menos la naturaleza y los efectos del crecimiento de la población".

La oficina es un organismo privado no lucrativo.

El exceso de población mundial se complica por el hecho de que en la actualidad tres de cada cuatro niños que nacen tienen buenas probabilidades de llegar a edad avanzada, por lo que es necesario educar a la gente sobre el control de la natalidad.

"Más de dos millones de personas poseen un alto índice de fertilidad y no saben que los nacimientos pueden limitarse. Al carecer de información, no tienen libertad para escoger y determinar la cantidad de niños que desean procrear y mantener", agrega.

Se reunieron L. Johnson y López Mateos

MEJICO, 25 (UPI). — Los presidentes Adolfo López Mateos, de Méjico, y Lyndon B. Johnson, de Estados Unidos, se reunieron hoy por la mañana en la frontera de ambas naciones para dejar establecido un nuevo límite entre ambas, a la altura del Río Grande.

La entrevista de Johnson y López Mateos, que significó la realización de una cita pendiente, conmemoró la solución de la disputa que existía entre Méjico y Estados Unidos en torno a la jurisdicción sobre la región de El Chamizal. En la reunión de hoy, los dos jefes de estado hicieron uso de la palabra en la frontera misma.

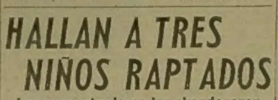
Los dos presidentes tomaron parte en la ceremonia oficial que establece el nuevo linde, como resultado del acuerdo a que se llegó en 1963 y por virtud del cual, Estados Unidos traspasó a Méjico 178 hectáreas de territorio, tras cien años de discusiones.

La ceremonia de hoy, sin embargo, fue simbólica, ya que la Unión está todavía entregada al proceso de adquirir propiedades privadas para entregar las tierras a Méjico, en cumplimiento del pacto que se firmó el 29 de agosto del año pasado.

El nuevo límite está fijado por el curso revisado del río Grande (Bravo), según el acuerdo entre las dos naciones. Méjico recibe una extensión de territorio equivalente a la parte de El Chamizal que quedó aislada de su posesión, por un cambio en el cauce del río Grande, ocurrido durante el siglo pasado.

Un sismo sacudió a la ciudad de Los Vegas

LAS VEGAS, 25 (UPI). — Un temblor de tierra de moderada intensidad estremeció algunos puntos del estado de Nevada, incluyendo esta famosa ciudad de juegos de azar. Según se informó, los sismos no causaron daños ni lesionaron a persona alguna.



HALLAN A TRES NIÑOS RAPTADOS

Los secuestradores los abandonaron en Burdeos.- Informe de la policía

POITIERS, (Francia) 25 (UPI). — Fueron hallados hoy, sanos y salvos, los tres niños que fueron secuestrados el lunes cuando regresaban de la escuela a sus respectivos hogares. La policía dijo que no se había pagado rescate por los niños y que los secuestradores habían logrado escapar.

Los tres pequeños estaban jugando con piedrecitas en los momentos en que los encontró una dama llamada Jeanne Laleve, en las afueras de Burdeos y casi 210 kilómetros al sur de Poitiers.

La policía informó que los niños se hallaban disfrutando de buena salud. Inmediatamente se dio aviso a los padres de los niños y éstos tomaron un automóvil con rumbo a Burdeos, ciudad a la que fueron llevados los pequeños.

Al parecer, los secuestradores consideraron que resultaba peligroso seguir teniendo en su poder a los niños y los abandonaron cerca de Burdeos, hoy por la mañana.

Los niños se llaman Patrick Guillon, de 5 años, Christine Guillon, de 6, y Joel Biet, de 5. Los tres desaparecieron cuando regresaban de la escuela primaria (jardín de infantes), caminando por un bosque cercano a la población de Marnay donde vivían.

Esta mañana, la señora Jeanne Laleve vio a tres pequeños jugando con piedrecitas al pie de un árbol, en las afueras de Burdeos. Como no reconoció en ellos a ningún infante de la localidad, se les aproximó y les preguntó sus nombres.

"Christine Guillon, Patrick Guillon, Joel Biet", fue la respuesta.

¿"Como llegaron hasta aquí", siguió indagando la dama.

"Una mujer y un hombre nos trajeron en automóvil" contestaron siempre animosos los pequeños.

La señora Laleve condujo entonces a los niños a una granja cercana, y notificó a la policía lo que estaba pasando.

Más tarde, declaró que los niños estaban "limpios y no tenían hambre". Ellos mismos dijeron que vivieron en "una casa y durmieron en camas", y que hasta esta mañana permanecieron en Marnay. Aseguraron que los habían tratado bien y que solo conocieron a la pareja que los puso en libertad esta mañana. La mujer de esa pareja se llama Nicole, según señalaron.

La policía inmediatamente dispuso que se tratara de localizar a los secuestradores.

Los tres niños que habían sido secuestrados. De izquierda a derecha: Christine Guillón, de 6 años; Patrick Guillón, de 5 años, y Joel Biet también de 5 años (Radiofotografía United Press)

EL PLEITO DE PODERES DE SANTA CRUZ DEBATIRA LA CAMARA DE DIPUTADOS

EL CUERPO DECIDIÓ TAMBIÉN INVITAR A LA SESIÓN AL TITULAR DEL M. DE INTERIOR, Dr. JUAN S. PALMERO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Resolvió tratar el martes o miércoles próximo la Cámara de Diputados de la Nación el dictamen de la comisión de Asuntos Constitucionales, que aconseja la intervención del poder federal, para avalar la posición del Poder Legislativo en la provincia de Santa Cruz.

A esta sesión habrá de concurrir el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, por haberlo resuelto así la cámara, con el voto negativo de la bancada de la UCRP. Fueron incorporados al plan de labor de la sesión, que comenzó a las 17.10, los asuntos que quedaron pendientes el miércoles, que debió levantarse por falta de número.

Pedido del diputado Casas

Al comienzo de las deliberaciones, el Sr. Tarulli (UCRP) rindió homenaje a la Batalla de Tucumán y luego se originó un breve debate por una moción del Sr. Casas (Justicialista), que pidió se postergara el tratamiento del despacho de la comisión de Asuntos Constitucionales, referente al pleito institucional de Santa Cruz.

Expresó el orador que se habían producido hechos nuevos con esa resolución del Superior Tribunal de Justicia de esa provincia, que exigían un nuevo estudio de la situación.

Se opuso el Sr. Gutiérrez (UDELPA) a la postergación, y el Sr. Jofré (Federación Partidos de Centro), apoyó la indicación.

Los Sres. Muñiz (Socialista Argentino), Gómez Machado (MIR), de Vedia (Demócristiano) y Fernández (UCRP), se pronunciaron por la postergación.

El Sr. Muniagurria (demoprogresista), anticipó su voto en favor del tratamiento del asunto, en la sesión que se estaba realizando.

Sesión especial

El Sr. Fernández propuso que se tratara el despacho en una sesión especial a efectuarse el martes, a las 17, o el miércoles a las 15, en caso de no contar con número para el día indicado en primer término.

El Sr. Serú García pidió que se invitara al ministro del Interior a concurrir a la sesión, a lo que se opuso el Sr. García, en nombre del bloque de la UCRP.

La votación arrojó 65 votos a favor de la moción del legislador Justicialista, y 41 en contra.

El vocero del bloque de la UCRP pidió rectificación y el resultado fue más contundente, ya que arrojó tres votos más a favor de la concurrencia del Dr. Palmero.

Momentos antes, el Sr. Mario Roberto había adelantado que defendería al gobernador Martinovic en el recinto, y que había solicitado una sesión urgente del bloque oficialista para un nuevo debate del problema.

"Voy a defender la decencia y la legalidad", dijo Roberto.

Esta posición, que fue acompañada por varios de sus [illegible] de sector, decidió la votación por la postergación.

Iniciativa rechazada

En horas de las preferencias, se rechazó una indicación del Sr. Tarulli para tratar una iniciativa suya el 1o. de octubre próximo, a fin de votar una partida de 250 millones de pesos destinada a la refección de 200 escuelas en la provincia de Tucumán. Dijo que muchas de ellas se hallan clausuradas por el mismo estado de los edificios y que muchos niños reciben instrucción a la intemperie.

Votada la preferencia fue rechazada.

El Sr. Reñé (DC) solicitó después tratamiento preferencial de un proyecto que propugna la suspensión de despidos con causa, por un período de seis meses "ante el aumento de la desocupación provocada por la ley del salario móvil, la cual al no tomarse las medidas de fondo necesarias, está produciendo un efecto desastroso en la clase trabajadora".

Estas afirmaciones tuvieron una réplica de Sandler (UDELPA), quien expresó que "esas palabras han revelado una situación trágica que está muy lejos de alegrarnos. Siempre las causas tienen efectos, y éstos son los de la ley de salario móvil y los emparchados que en el orden económico y social se está haciendo. Primero fue la fijación de precios, después el aumento de salarios y ahora el nuevo emparchador será tratar de impedir los despidos arbitrarios".

Las palabras del Sr. Sandler promovieron algunas réplicas del sector democristiano, mientras se escuchaba decir al Sr. Alfonsín (UCRP) que la desocupación ha disminuido.

Había vencido entonces la hora de preferencias, y la discusión quedó pendiente, con la votación correspondiente, para la próxima sesión de tablas del cuerpo.

Creación de un parque industrial

El Sr. Bobillo (UCRP) pidió que se tratara un proyecto suyo, votado como preferencia para hoy, sobre creación del parque industrial en la zona de Nihuil (Mendoza). Se opusieron los Sres. Lajarraga (SA) y Jofré (FPC), argumentando que el proyecto no tenía despacho de comisión.

Fue entonces cuando el legislador radical del Pueblo por Mendoza sostuvo que la cámara había resuelto tratarlo con o sin despacho, dada la importancia y trascendencia del tema.

Fue apoyado en esta tesis por los Sres. Serú García (Justicialista), Pereyra (MIR) Pérez Gallar (UCRI). Este último hizo una ardorosa defensa del proyecto.

Finalmente la cámara resolvió tratar el asunto el próximo 15 de octubre con o sin despacho de comisión. Es decir, ratificó su votación anterior.

El plan de labor

Posteriormente, la cámara entró en el plan de labor y aprobó aceleradamente, varias órdenes del día sin discusión.

De inmediato el Sr. Balbi (UCRP) solicitó a la cámara una extensión del lapso para la formulación de los despachos de la comisión de petróleo, hasta el día 10 de octubre próximo, el que se refiere a la investigación sobre presuntas maniobras dolosas en la tramitación de contratos, y hasta el 30 de abril del año próximo el referente a la gestión de YPF.

El Sr. Pereyra (MIR) se opuso a la segunda parte. Dijo que si el dictamen se formula en la fecha propuesta, sería considerado por una cámara de composición distinta.

Se estaba por votar la ampliación de los plazos solicitados, cuando el Sr. Fraga (Independiente), solicitó la palabra visiblemente molesto y planteó una cuestión de privilegio.

Denunció que momentos antes, cuando salía del Congreso, había sido agredido de palabra y de hecho por un grupo de empleados del Poder Judicial apostados frente al palacio del Congreso.

Denunció que le habían destrozado el automóvil.

"Están vociferando a la entrada —agregó— y no se hace nada para impedirlo".

Recordó que esta es la segunda vez que se producen hechos semejantes, cuando el Sr. Zanoni (UCRP) fue agredido por manifestantes de los cesantes bancarios, que reclamaban la sanción de un proyecto disponiendo su reincorporación.

El cuerpo accedió al tratamiento preferente solicitado para la cuestión planteada y por moción del Sr. Bobillo (UCRP), el cuerpo pasó a cuarto intermedio para que los presidentes de bloque pudieran acordar el temperamento a seguir.

Así se hizo cuando eran las 20.25.

La Cámara reanudó su labor a las 21.55, pero no pudo avanzar en razón de una incidencia planteada entre los Sres. Pizarro (democristiano) y [illegible] (UCRP). El Sr. Pizarro había ocupado el sitial de la presidencia ante la proximidad del plazo para concluir la sesión, esto es a las 22.

El Sr. Boglione, vicepresidente primero, que presidió durante toda la jornada, ocupó en esos momentos el sitial y el Sr. Rodríguez Vagaría expresó que le llamaba la atención la actitud del Sr. Pizarro. Hubo un cambio de palabras y el incidente quedó aclarado.

Se disponía a tratar la cuestión de privilegio planteada por el Sr. Fraga cuando el Sr. Tarulli hizo una moción de orden de pasar a cuarto intermedio hasta hoy, a las 14, lo que así se hizo cuando eran las 22.

Al escultor no vidente Fabre ha recibido A. Illia

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Illia recibió al escultor no vidente Armando H. Favre. El artista hizo conocer al primer mandatario diversos aspectos de sus trabajos, que incluyen, entre otros, a realizaciones estatuarias de Sarmiento, la madre y un monumento al General José de San Martín, que fue inaugurado el 25 de mayo último en la plaza Capitán de los Andes, ubicada en la localidad de Villa Nueva (Córdoba). El Dr. Illia tuvo palabras de estímulo para Fabre, que fue acompañado a la audiencia por el diputado nacional Isidro Fernández Núñoez.

La resolución de la justicia en Santa Cruz

RIO GALLEGOS, 25 (UPI). — El Superior Tribunal de Justicia dictó una resolución referida al pleito institucional creado en la provincia y, entre otras cosas, señala que atento a la urgencia y la gravedad de la situación, se habiliten días y horas para la notificación y tramitación de las cuestiones que en dicho tribunal se resuelven.

Solicita también la mediación del gobierno nacional para que se garantice la administración de la justicia y la forma republicana de gobierno y disponga que el cuerpo siga entendiendo en las actuaciones relacionadas con el pleito institucional, con su actual integración.

Manifestaciones de universitarios hubo en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En reclamo de mayor presupuesto para la Justicia y la Universidad, empleados de los fueros judiciales y estudiantes universitarios realizaron concentraciones frente al Congreso de la Nación.

Unas 150 personas reunidas sobre la avenida Rivadavia obstruyeron la circulación de vehículos y entonaron estribillos alusivos a lo solicitado.

Las puertas del Congreso fueron clausuradas con excepción de la central, permitiéndose solamente el acceso a los legisladores y al personal que trabaja en la Legislatura. Estos primeros manifestantes, empleados judiciales, se retiraron poco después de las 21.

Momentos después, estudiantes universitarios, en número aproximado de 300, con cartelones y banderas argentinas, ocuparon el lugar. El tránsito fue desviado y se apostaron en las inmediaciones dos carros de asalto de la Policía Federal, sin tomar intervención.

Posteriormente, una delegación de los estudiantes fue recibida por algunos de los integrantes de la comisión de Educación de Diputados. Luego abandonaron el edificio en compañía del diputado Juan Carlos Coral, socialista argentino. Por último, los estudiantes se retiraron en orden.

El presidente con senadores de la UCRP. — El primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Illia, durante la reunión celebrada con la delegación de senadores nacionales de la Unión Cívica Radical del Pueblo que le visitaron en su despacho oficial de la Casa de Gobierno, oportunidad en que le fueron expuestas distintas iniciativas (Radiofotografía United Press)

GESTIÓN DE UNA ENTIDAD ANTE LA C. DE DIPUTADOS

LA BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ENVIO UNA NOTA AL Sr. MOR ROIG

ROSARIO, 25. — La Bolsa de Comercio ha elevado una nota al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Arturo Mor Roig. En la misma le solicita que por su intermedio haga llegar a la cámara que preside, la solicitud de la entidad, a fin de que en el debate sobre presupuesto "se desglose del proyecto de presupuesto, las reformas que ese texto prevé sobre el decreto-ley 6698-63, sin perjuicio de las modificaciones propuestas originariamente por las entidades representativas de las actividades agropecuarias, en la medida que su aplicación declare conveniente".

Luego de manifestar "la inquietud que domina a las entidades cerealistas como consecuencia de las modificaciones proyectadas", manifiesta que la Bolsa de Comercio es contraria a las reformas no reclamadas por la necesidad de mejorar o de economizar sobre el costo de los servicios, tanto más si las modificaciones se operan parcialmente, sin responder a planes que hagan a lo específico del organismo objeto de la reforma.

Específicamente la institución se refiere al caso de los cambios substanciales que vienen a darse a determinados organismos —la Junta Nacional de Granos, entre ellos— cuya estructura, funciones, etc., "no responden —dice— a imperativos fiscales sino a los que deja entrever su propia denominación".

Finaliza manifestando la comunicación que "los tributos más abundantes a una sensible reducción de gastos, podrán ser obtenidos mediante reformas dirigidas a estos fines, pero el desmejoramiento de los servicios resultantes de cambios forzados terminará, en definitiva, con los servicios y con los tributos".

Los envíos de automóviles por ferrocarril

ROSARIO, 25. — Industria Automotriz Santa Fe e Industrias Kaiser Argentina se hallan utilizando el transporte ferroviario del ferrocarril Mitre para el traslado de la producción automovilística. Así lo informó la gerencia Rosario de dicho ente estatal, agregando que en el transporte suministrado por el ferrocarril Mitre, los vagones especiales tienen capacidad, para coches chicos, de 18 a 24 unidades y para grandes, de 10 a 12.

En el caso de Industria Automotriz Santa Fe, informa que se embarca a los automóviles desde su planta en vagones del ferrocarril para su transporte y traslado a la capital federal.

En cuanto a Industrias Kaiser Argentina, expresa que el transporte de materias primas a su planta industrial en Córdoba, se cumple normalmente, habiéndose empleado en el término de los últimos seis meses 512 vagones para el traslado de 18.000 toneladas de materia prima, aparte de la producción.

Una declaración ha dado a conocer el Sr. Rodríguez Araya

ROSARIO, 25. — En una declaración dada a conocer por el Sr. Agustín Rodríguez Araya se refiere a distintos aspectos de la gestión del gobierno. Empieza diciendo que "los acontecimientos demandan una acción permanente en defensa de las instituciones" y que "es falso que haya concluido la era de la venalidad y el soborno con la administración gubernamental por hombres del radicalismo del Pueblo".

A continuación, y luego de referirse a otras denuncias por él formuladas, dice que "una vez denuncié, como sospechoso, que el interventor anunciase que nuestra provincia tendría su túnel subfluvial. Poco después, cuando otro gobierno realizó negociaciones para su construcción, nos encontramos con que ese delegado federal era miembro de unas de las compañías adjudicatarias de la licitación. Ahora resulta que mejor que el túnel es el puente. No lo admitió el marino, que además de político es empresario. Estaban sus intereses por encima de los del país. Nunca se me escuchó cuando señalé que los políticos no pueden —por razones morales y éticas— hacer negocios con la Nación, las provincias o las municipalidades".

Con referencia a irregularidades denunciadas en la Municipalidad de Rosario, expresa en nota que dirigió al intendente, Sr. Rodolfo Bercovich: "Deseo que usted expulse a quienes le rodean con el solo ánimo de enriquecerse defraudando los intereses de la comuna. Por informaciones recogidas, un sujeto de apellido Cuadros desarrolla actividades delictuosas o irregulares en la esfera de la Secretaría de Obras Públicas.

"De verificar mi denuncia confío en que arbitrará medidas para sanear este ambiente desgraciado de venalidad que acosa a todas las instituciones de la República"

"El intendente municipal reaccionó dignamente. Acusó al citado Cuadros ante la autoridad policial.

"Sería esclarecedor que se hiciesen públicas las actividades de este sujeto. Como las de otros, que pretenden que la Municipalidad restituya la finca de Buenos Aires y Santa Fe, para beneficiar a una millonaria de nuestro medio".

Finalmente dijo: "Denuncié el affaire Peugeot y no pasó nada. Mil millones defraudados al país. ¿Qué puede pasar ahora? Nada. De seguirse así, el excepticismo habrá de cundir en la ciudadanía. Invito a que se reaccione contra estos peligrosos procedimientos si no se quiere sentir el influjo de los paredones".

DEBERÁ USARSE CARBÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL

LA INICIATIVA, APROBADA POR EL SENADO, PASÓ A LA OTRA CÁMARA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Luego de numerosas postergaciones trató y aprobó anoche el Senado de la Nación, el proyecto de ley de los senadores De Reje (democristiano - Río Negro), Corrada (democristiano - Santa Cruz) y Barbich (UCRP-Santa Cruz), por el que "será obligatorio en todo el territorio de la Nación el uso y consumo de carbón mineral nacional, como fuente de energía o materia prima".

De acuerdo a lo determinado por la iniciativa aprobada, que pasó en revisión a la Cámara de Diputados, antes del 30 de junio de cada año la Dirección Nacional de Energía y Combustibles deberá requerir de la empresa del Estado, Yacimientos Carboníferos Fiscales —quien deberá contestar el informe en los 60 días corridos siguientes— una estimación para cada año próximo respectivo de la producción de carbón nacional; su capacidad de transporte y de carga y el precio de venta y demás modalidades y-o condiciones de la misma, con lo que el Poder Ejecutivo, antes del 30 de noviembre, valorando los elementos de la información y teniendo en cuenta las posibilidades técnicas de incorporar carbón nacional en las instalaciones que utilizan dicho mineral como combustible o materia prima, "fijará, por decreto, el por ciento de carbón mineral nacional que deberán adquirir para su consumo en el año próximo, los obligados por la ley".

Otros proyectos

Durante la reunión, que se encontraba en cuarto intermedio desde el día anterior y que reanudó sus deliberaciones a las 18.36, también se aprobó el proyecto de ley de los senadores Gamond, Acuña y Abdala (UCRP), por el que se amnistía a los ciudadanos argentinos de ambos sexos que no hayan cumplido con la obligación de enrolarse en el plazo establecido por las leyes respectivas, quienes deberán cumplir con la obligación dentro del término de un año de promulgada la ley.

Seguidamente aprobó un proyecto de declaración, por el que se pide al Poder Ejecutivo proceda a materializar el proyecto de instalación de una central telefónica y red domiciliaria en la localidad de General Conesa (Río Negro); una asignación al consejo Nacional de Educación de hasta diez millones de pesos, para invertir en la construcción del edificio de la escuela Nº 34 de Estación Darwin, Río Negro; proyecto destinando dos millones de pesos, para las obras de ampliación del edificio de la escuela nacional Nº 508 de Caña da Escobar, Santiago del Estero.

También sancionó definitivamente el proyecto de ley ampliando en la suma de 25 millones de pesos, el crédito acordado por el artículo 1º de la ley 15.330, a efectos de totalizar la cantidad de 50 millones de pesos que demandará la reconstrucción del muelle de San Carlos de Bariloche, sobre el lago Nahuel Huapi.

Además aprobó la iniciativa del senador Gamond de autorizar al Poder Ejecutivo a transferir en propiedad al gobierno de Córdoba el inmueble con sus construcciones e instalaciones que integran la Colonia de Vacaciones Santa Rita, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, ubicado en pedanía San Isidro de dicha provincia.

Luego que se dio anuencia a la moción del Sr. Fasel (UCRP), de no llamar a sesión hoy, a las 21.40 se levantó la reunión.

La cesantía de un supervisor de ENTel ha sido dispuesta

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El director nacional de Telecomunicaciones, Ing. Javier López Zavaleta, dispuso la cesantía del supervisor de la sección Ventas de la Dirección Comercial de ENTel, Sr. Aproniano Molina, que solicitó a la Red Argentina de Emisoras Splendid, "un premio" para la concesión de una línea telefónica destinada a transmitir un partido de fútbol desde el Uruguay, el 8 de agosto último.







LAS DELIBERACIONES DE ADEPA HAN PROSEGUIDO

SE TRATARON IMPORTANTES TEMAS VINCULADOS CON EL ORGANISMO

ALTA GRACIA, 25 (UPI). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) prosiguió en la víspera la segunda asamblea anual con la concurrencia de los directores de diarios, publicaciones y organismos de publicidad y periodistas de todo el país.

Las actividades dieron comienzo con una reunión preliminar del consejo ejecutivo, en cuyo seno se procedió a designar las comisiones internas y, posteriormente deliberó la junta de directores.

El consejo ejecutivo de ADEPA está integrado por el Dr. Alberto Gainza Paz, presidente; Carlos Ovidio Lagos, vice 1º; Juan S. Valmaggia, vice 2º; Francisco Rizzuto, secretario general; tesorero, Riobó Caputto, y secretario de actas, Enrique Nores Martínez.

Las comisiones quedaron integradas así: resoluciones José F. L. Castiglione, Riobó Caputto, Luis Feldman Josin, R. P. Ramón Rosa Olmos; Libertad de prensa: Juan S. Valmaggia, José A. Cabral, Carlos Ovidio Lagos, Diana J. P. de Massot, Enrique Nores Martínez y Humberto T. Pérez; Aceptación de socios: Antonio Maciel y Diego Zanit; Promoción: Jorge O. Linari, Julio Crotto Posse y Pedro Ventura.

En las últimas horas de la tarde de ayer, los delegados recorrieron las instalaciones de la planta Industrias Kaiser Argentina.

Posteriormente y en horas de la noche se realizó el agasajo ofrecido por la United Press International. La demostración fue ofrecida por el Sr. James F. McCloud, respondiendo para agradecer el doctor Alberto Gainza Paz. También habló para referirse a la Bienal Americana de Arte patrocinada por IKA, el ex presidente del consejo de gobierno del Uruguay, señor Víctor Haedo.

Las deliberaciones de la junta de directores quedaron reanudadas en las últimas horas de la tarde de ayer, oportunidad en que se leyó un mensaje de la Sociedad Hebraica Argentina con un expresivo voto por los felices resultados de las deliberaciones.

De inmediato se acordó continuar las gestiones emprendidas por iniciativa del periódico "Comercio y Justicia" de Córdoba, destinadas a contratar seguros por fallecimientos de personales de empresas medianas y pequeñas.

La reunión finalizó con la aprobación del orden del día de la asamblea y donde se incorporan palabras de salutación del Dr. Gainza Paz; un informe del presidente de la comisión organizadora de la reunión anual, Dr. Enrique Nores Martínez; informe de tesorería y de la Comisión de Libertad de Prensa, este último a cargo del sub director de "La Nación", Dr. Juan S. Valmaggia, y la consideración de un proyecto de reforma al estatuto de ADEPA, que contempla declarar a los ex presidentes de la entidad miembros permanentes del consejo de la junta de directores, y finalmente el informe de la comisión de candidatura para la renovación de diez miembros de la junta de directores.

La reunión de hoy

ALTA GRACIA, 25 (UPI). — Con la concurrencia de 34 socios activos y cinco adherentes se reunió esta mañana la segunda asamblea anual de ADEPA.

Al declarar inauguradas las deliberaciones, el presidente de la entidad, que agrupa a los diarios y publicaciones argentinas, Dr. Alberto Gainza Paz, expresó la satisfacción generalizada ante la labor cumplida por la reunión anual.

Seguidamente el director de "Los Principios", de Córdoba, Dr. Enrique Nores Martínez, dio la bienvenida a los diarios colegas de Córdoba, sus propios saludos a los representantes de los diarios y organizaciones afines, declarando luego que Córdoba está experimentando en estos momentos una profunda transformación, con interesantes proyecciones de todo orden, y expresó el anhelo de que ello se proyecte hacia todo el país.

Finalmente formuló votos por el éxito de las deliberaciones y por la felicidad personal de los hombres de prensa concurrentes a la reunión.

El Dr. Gainza Paz agradeció las atenciones de los diarios y entidades de Córdoba que habían dispensado a los representantes de ADEPA y declaró que sería difícil poder corresponderles en todo el esfuerzo que ello representa.

Informe sobre la labor desarrollada

El titular de ADEPA informó en seguida sobre los resultados del último ejercicio económico, destacando en primer término la corrección con que había obrado el tesorero de ADEPA, Sr. Enrique Noriega, y dio cuenta de los grandes resultados de la gestión desarrollada.

Destacó al respecto que cuando se inició ADEPA, el número de socios activos era de 38 y el de adherentes 12.

En marzo último —agregó— los activos eran 70 y los adherentes 12. En la actualidad pertenecen a ADEPA 102 asociados, de ellos 86 activos y 16 adherentes.

Manifestó luego que el patrimonio de ADEPA en el pasado mes de marzo era de 214.165 pesos y actualmente se eleva a 422.178 pesos. Finalmente, el Dr. Gainza Paz cerró su exposición reiterando su expresión de gratitud a los miembros del consejo directivo por la diligente —dijo— colaboración prestada.

Proyectos presentados

Con posterioridad, el director del diario "La Unión", de Catamarca, reverendo padre Rosa Olmos, informó sobre el despacho de la comisión de candidatura. Incluía 22 nombres, de los cuales corresponderá elegir 16 delegados a la junta de directores.

Los asambleístas rindieron homenaje a Rivadavia, Sarmiento y Mariano Moreno, acordándose destinar a comisión una iniciativa por la cual se propuso que las deliberaciones de la asamblea anual de ADEPA se reúna todos los años, los días 11 de setiembre, en homenaje a Mariano Moreno, por tratarse del día del nacimiento del secretario de la Primera Junta de Gobierno y a la vez fundador del diario "Gaceta" de Buenos Aires.

Se destinó también a comisión un proyecto del Sr. Carlos Libierman, director de "El Heraldo", de Concordia. Aboga en defensa de la pureza de la expresión periodística y aconseja que se use en lo sucesivo la expresión "prensa y radio o periodismo oral" en lugar de "prensa oral y escrita".

El autor de la iniciativa hizo notar que la idea "prensa" no se refiere a una expresión oral sino a una difusión impresa. También se destinaron a comisión proyectos otorgando becas a los mejores alumnos de las escuelas de periodismo y a gestiones sobre importación de equipos gráficos para empresas periodísticas.

Concreción de edificio propio

Posteriormente, el Sr. Humberto Pérez, de "El Territorio", de Posadas, fundó un proyecto referido a la concreción de la sede propia para ADEPA. Fue apoyado por el Dr. Gainza Paz, quien expresó que aun cuando ADEPA se encontraba tan cómodo como en su propia casa en la sede de ARPA, era un anhelo generalizado de sus miembros contar con una casa propia.

Afirmó que la financiación podía lograrse sin mayores dificultades.

A continuación el Sr. Pérez propuso un aporte para el fondo destinado al local de 5 centavos por ejemplar de diario o bien la formación de una sociedad por acciones.

Después de deliberarse por espacio de dos horas, se pasó a cuarto intermedio, a fin de que las comisiones preparen sus despachos.



Otros premios de la Bienal de Arte adjudican

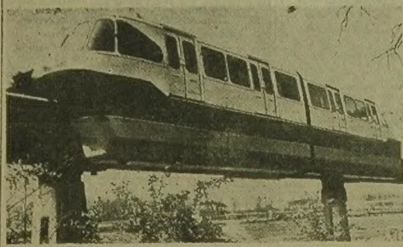
CORDOBA, 25. — Luego del otorgamiento del Gran Premio de Honor de $ 500.000 pesos de la II Bienal Americana de Arte otorgado al pintor Jesús Soto, de Venezuela, el jurado dio a conocer la adjudicación de las restantes distinciones que fueron: premio especial a Clorindo Testa, argentino, premio arte contemporáneo de América, consistente en 1.000 dólares, y además, el premio gobierno de Córdoba al mejor pintor argentino consistente también en una plaqueta de oro.

El primer premio de pesos 250.000 correspondió a Alejandro Obregón, de Colombia; segundo premio, de pesos 150.000, a Agustín Alamo, de Uruguay; tercer premio de $ 100.000, a Alfredo da Silva, de Bolivia; premio especial, Amistad Artística Americana, del Ministerio de Relaciones Exteriores de pesos 100.000, a la pintora brasileña, Nery Wega; cuarto premio de $ 70.000 a Osvaldo Viteri, de Ecuador; quinto premio, de $ 50.000 a Enrique Galdos Rivas, de Perú; premio Dirección Nacional de Cultura de $ 50.000 a Rodolfo Opazo, de Chile, y premio Municipalidad de Córdoba consistente en una plaqueta de oro, a la pintora Olga Blinder, de Paraguay.

Fue establecida la "Fiesta de la Flor"

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo nacional ha sido establecida la "Fiesta de la Flor", a celebrarse en la localidad de Belén, partido de Escobar, provincia de Buenos Aires. Tendrá efecto en la segunda semana de octubre, todos los años.

EL PRIMER MONOCARRIL AÉREO ALEMÁN



El moderno medio de transporte a inaugurarse en Essen

Por Urs ALTEN

Essen, setiembre de 1964

El monocarril aéreo, la más reciente atracción de la capital del Japón, será una realidad en el país en que fue desarrollado: la República Federal de Alemania. La gran metrópoli industrial de la cuenca del Ruhr, Essen, será la primera ciudad alemana dotada del monocarril aéreo Alweg, designación ésta que es abreviatura del nombre del industrial sueco Axel L. Wenner-Gren, al cual se debe la idea. A una altura de 4.5 metros, el monocarril aéreo ligará varios puntos de la ciudad de Essen a una velocidad de 80 kilómetros por hora. Las estaciones serán construidas en intervalos de 800 metros. Cada tren constará de dos o tres vagones de una capacidad para 100 pasajeros.

El hecho de que en la República Federal de Alemania, donde el monocarril aéreo Alweg, ideado por el multimillonario sueco, fue desarrollado por ingenieros alemanes, no se ha construido hasta ahora, no se debe, en la opinión de un especialista en la materia, a la función técnica, sino a la rentabilidad. Ya en 1957 el primer monocarril aéreo, en un tramo experimental de 1.8 kilómetros fue construido en la ciudad de Colonia. Entretanto se construyó una línea de 13,2 kilómetros en Tokio; un trecho de 4.5 kilómetros en "Disneyland", cerca de Los Angeles; en el área de la Exposición Universal de Seattle (2 kilómetros); en Turín, y en dos parques de recreo japoneses. Y para 1967 está proyectada la inauguración también en Moscú.

Tal como los ferrocarriles urbanos y subterráneos, el monocarril aéreo facilita los transportes en masa sin constituir un nuevo obstáculo para el tránsito en las vías normales. Mientras que la construcción de un ferrocarril subterráneo cuesta hoy unos 25 millones de marcos (6.25 millones de dólares) por kilómetro, la de un monocarril requiere sólo 4 millones de marcos (un millón de dólares). Como todas las piezas, a excepción de los pilares de sostén son prefabricadas, el monocarril puede ser montado rápidamente sin dificultar el tránsito. A ello hay que añadir la seguridad del sistema. Seis ruedas con neumáticos, dispuestas en los extremos de los vagones, abrazan el carril rectangular lo que imposibilita, en la opinión de los constructores, un descarrilamiento.

Se propone un paro de los vendedores de diarios para octubre

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Comisión Nacional pro Defensa de Distribución y Venta de Diarios y Revistas propuso a las entidades que la integran la realización de un paro general de actividades por 24 horas, en todo el país, el día 3 de octubre próximo.

La medida sería adoptada como protesta por la aplicación de tasas impositivas, el desalojo de los vendedores de diarios en el Ferrocarril Roca y la violación de porcentajes en vigor en el interior del país.

Asimismo, en la reunión —realizada anoche— se dispuso reclamar la inmediata intervención del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y declarar a la comisión en sesión permanente.

Paros en apoyo de rehabilitación de un ramal ferroviario

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Informó la Comisión pro Reapertura del ramal Delta, del Ferrocarril Mitre, que los trabajadores pertenecientes a las secciones Buenos Aires, San Martín y Victoria, de la Unión Ferroviaria, y San Martín y Victoria, de La Fraternidad, iniciarán el próximo jueves paros progresivos en demanda de la rehabilitación del referido ramal.

Las medidas de fuerza se cumplirán los días 1, 2 y 3 de octubre próximo, de 9 a 10, de 15 a 16 y de 23 a 24, respectivamente, y los días 7, 8 y 9 del mismo mes de 9 a 11, de 15 a 17 y de 22 a 24.

En caso de iniciarse las obras de reparación del ramal Delta y se prometa oficialmente su reapertura, antes del 30 del corriente, las medidas serán dejadas sin efecto.

CREDITOS PARA CONSTRUIR VIVIENDAS EN ENTRE RIOS

EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL HA DISPUESTO AMPLIAR UNA PARTIDA

PARANA, 25. — El Poder Ejecutivo asignó al Banco de Entre Ríos una ampliación de siete millones de pesos para el año 1964, del crédito original que se le otorgara por decreto No. 370 del 1o. de febrero de 1960, para que prosiga atendiendo las solicitudes pendientes o las nuevas que se presenten destinadas a la construcción de viviendas de tipo familiar.

Prosigue así el gobierno con el plan de construcción del tipo mencionado en beneficio de la población que, carente de los medios económicos suficientes, debe imperiosamente recurrir a estos créditos.

Por el mismo decreto se modifica el convenio signado entre el Banco de Entre Ríos y el gobierno de la provincia con fecha 11 de noviembre de 1959, como sigue: "Punto 2o.) Los préstamos no podrán exceder de $ 400.000, e interés del ocho por ciento anual, percibiendo el banco, de dicho interés, el tres y medio anual, correspondiendo al gobierno, en carácter de compensación de gastos el cuatro y medio restante. Esta reforma surge en razón de que la situación económica del país ha variado fundamentalmente desde aquella fecha, siendo por lo tanto, necesario adecuar el régimen de los préstamos.

Exposición de afiches en Concordia

PARANA, 25. — Mañana será presentada en el salón de actos de la Municipalidad de la ciudad de Concordia la exposición de afiches del concurso organizado por la Dirección Provincial de Turismo, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación y que fue inaugurado oficialmente el 4 del corriente en el teatro "3 de Febrero".

En esa oportunidad será entregado el premio obtenido por el Sr. Olegario A. Pucheu, residente de dicha ciudad. Posteriormente la exposición de afiches será presentada en la ciudad de Gualeguaychú con motivo de celebrarse la semana de dicha ciudad.

Dan un préstamo a la comuna de Villaguay

PARANA, 25. — El Poder Ejecutivo acordó a la Municipalidad de Villaguay un préstamo de diez millones de pesos. Este importe será destinado exclusivamente para las obras de construcción de la estación de ómnibus y de una red cloacal a partir del Arroyo Villaguay hacia el oeste.

EL LITORAL
Fundado por don [illegible] CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Director: [illegible] Caputto

SENTIDO DEL TERMINO "TOTALITARIO"

Con mucha frecuencia, en las polémicas que [illegible] con que las fracciones políticas suelen formularse recíprocas acusaciones, aparece el término "totalitario" incorporado al lenguaje desde hace relativamente poco tiempo. De más está decir que esta palabra tiene, en estos momentos, muy poco prestigio; lo tenía muy subido antes de que fuesen destruídos los regímenes nacional-socialista, en Alemania, y el fascista en Italia. Pero el derrumbe de tales exponentes típicos y ejemplares de lo que se ha convenido en llamar estados totalitarios no autoriza a creer que el totalitarismo ha desaparecido del todo. Si bien las ideologías que en Alemania e Italia debían cierto contenido doctrinario al sistema cayeron en descrédito en los respectivos países, no es menos cierto que el [illegible] persiste conteniendo otras ideologías aparentemente opuestas o efectivamente diversas. Lo cual permite afirmar que lo característico del totalitarismo no es tanto su formulación teórica en el plano político, cuanto el sistema práctico de organización social y disciplina colectiva que impone a la sociedad donde rige. Por eso se habla de un totalitarismo de derecha y otro de izquierda, resultando a veces tan totalitario un régimen político que se proclama anticomunista como los sistemas comunistas allende la cortina de hierro, que se titulan antifascistas y que no atreviéndose a proclamarse antidemocráticos se autodefinen como "democracias populares", como si las democracias de otros países fuesen antipopulares o extrañas a la participación popular con sus complejas organizaciones políticas colectivas.

Haciendo juegos malabares con el uso y abuso del lenguaje político se ha creado maliciosamente una gran confusión en torno al término totalitario, a tal punto que ya no se sabe concretamente qué es lo que designa. El término se desdibuja en tal vaguedad conceptual que se lo aplica arbitrariamente. No ha causado extrañeza que durante uno de los recientes debates habidos en el Congreso de la Nación, un diputado interrumpiese a un colega en el uso de la palabra con esta pregunta: "¿Qué entiende por totalitario?", a lo que el interrogado respondió: "Todo aquello que atente contra la forma republicana de gobierno". La respuesta no satisface la pregunta porque, precisamente, la forma republicana está presente en los regímenes totalitarios comunistas; lo que no está presente es el espíritu republicano. De manera que la del totalitarismo no es una cuestión meramente formal, sino algo más sustancial. Las formas republicanas, como las normas electivas, son ficciones, no realidades. Por otra parte, esa tajante diferencia entre monarquía y república empezó a desdibujarse cuando empezó la era del constitucionalismo que depositó la soberanía en el pueblo, de manera que se hizo efectiva la sentencia que parece irónica: los monarcas reinan, pero no gobiernan. Y la efectividad del poder está, precisamente, en el gobierno.

¿Cuántas repúblicas quisieran tener un sistema político tan democrático y, en muchos aspectos, tan liberal como el de la monarquía británica? No basta la forma republicana para decir que ésta es incompatible con un sistema totalitario, pues Rusia también es república y terminó siéndolo Italia cuando Mussolini liquidó la monarquía como un estorbo superfluo. El totalitarismo es una dictadura, pero tampoco esta imagen le cuadra sino se la aclara debidamente, puesto que muchas dictaduras modernas no logran establecer un sistema totalitario aunque aspiren a ello. En los regímenes totalitarios se da una expansión del principio de autoridad llevado a su máxima potencia. La vida toda le está supeditada; desde la social hasta la individual; ni siquiera la intimidad de los sentimientos le es ajeno al sistema. Ni la religión, ni el arte, ni la ciencia y ni siquiera los deportes gozan de ese mínimo de autonomía, de libertad, que hasta en las dictaduras políticas tradicionales les es permitido. El Estado totalitario no sólo tiene un dogma político intransigente y absolutista, también tiene su mística, su particular religiosidad laica como sustituto de cualquier otra fe. El individuo permanece en cuerpo y alma al sistema que se le impone, esté o no de acuerdo con él. El Estado es algo así como una divinidad y como las divinidades primitivas es implacable, atemorizante, sediento de víctimas.

Por esto su sistema es policial e inquisitorial y como si este atributo de la fuerza persecutoria fuese poco, el partido político que lo sustenta también es un complemento policial. Para condenar, frenar, ahogar, todo sistema de libertad y disconformismo hace falta un imponente y tentacular aparato de represión, lo cual no obsta para que los beneficiarios y conductores del sistema afirmen que el pueblo unánimemente lo acepte y que todo el país es una unitaria expresión de solidaridad con el régimen. No se puede dar mayor contrasentido, pero de estas aberraciones mentales se nutre lo que podría llamarse filosofía política totalitaria. Lo cierto es que en la permanente y dinámica tensión entre el principio de libertad y el de autoridad que aparece en todas las épocas de la historia y en todas las sociedades humanas, en el régimen totalitario el principio de libertad es negado en la forma más absoluta posible, de manera que la tensión deja de ser tal y su dinamismo desaparece.

Comenzaron ayer los cursos para inversores organizados por la Bolsa de Comercio local



Un aspecto del público asistente a la primera clase para inversores. En ángulo: el conferenciante durante el desarrollo de la misma

Con una concurrencia que llenó totalmente la capacidad de la sala de actos, comenzaron ayer los cursos para inversores que desde 1960 vienen organizando las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

El presidente de la entidad organizadora, señor José B. Ureta Cortés, habló para inaugurar estos cursos.

La primera conferencia estuvo a cargo del Dr. Osvaldo Alonso, quien desarrolló el tema: "Sociedades anónimas y acciones". La versación del disertante y el interés del tema, agregado a la claridad de la exposición, concitó la atención del numeroso público asistente a esta primera clase. Este tema será desarrollado en tres clases.

Con posterioridad, el público formuló al Dr. Alonso numerosas preguntas vinculadas con el tema expuesto, que fueron contestadas extensamente para satisfacer esos pedidos con la amplitud requerida.

La próxima clase, se realizará el próximo martes, a las 19, en el mismo local.

Discurso del Sr. Ureta Cortés

El señor José B. Ureta Cortés inició su exposición expresando que "desde 1960, en que se instituyeron en el ámbito bursátil de nuestro país, no ha transcurrido un solo año, pese a lo poco propicio que pudo parecer el panorama económico - financiero nacional de estos últimos tiempos, sin que la Bolsa de Comercio de Santa Fe, dejara de organizar los cursos que, por quinta vez, se llevarán a cabo a partir de esta noche, en esta misma sala y con una inscripción que [illegible] plenamente el interés existente en nuestro medio por los temas que aquí serán tratados por un cuerpo do[illegible] de cuya amplia idoneidad nuestra institución tiene pruebas más que sobradas".

Se formuló a continuación la siguiente pregunta: "¿Qué objetivos persigue nuestra entidad y sus similares con las clases que hoy empezarán a dictarse?". De inmediato realizó un extenso análisis de esos objetivos, para afirmar: "Finalmente, a través de cuatro años de experiencia, ha de convenirse en que, conforme se declara en las palabras preliminares del programa [illegible] clases que se ha entregado a cada uno de los inscriptos, a través del conocimiento de los mercados de valores, de los fondos de inversión, de las sociedades anónimas y demás puntos del temario de los cursos para inversores, esta Bolsa de Comercio y sus similares de nuestro país, propenden a la difusión de instrumentos de desarrollo que armonizan con nuestra estructura jurídica y concurren a la vez, a la construcción de una democracia económica al proporcionar a la masa de ahorristas, es decir al pueblo, al hombre de trabajo y con sanas ambiciones de futuro, las nociones indispensables para su efectiva y provechosa participación en los capitales de las empresas, en su gobierno y en los beneficios que cabe esperar de tal participación, amén de concurrir de tal suerte, a la popularización, de la economía con el consiguiente fortalecimiento de las instituciones y del estilo de vida del mundo libre".

Presentó luego al Dr. Osvaldo Alonso destacando sus condiciones y su actuación como abogado, como profesor y como asesor de sociedades cooperativas.

Jornadas científicas sobre cirugía biliar

La Sociedad de Cirugía de Santa Fe organiza para los días 16 y 17 de octubre, jornadas científicas sobre cirugía biliar, cuyo desarrollo estará a cargo del profesor Dr. Carlos Aguirre y colaboradores de la cátedra de clínica quirúrgica de la Universidad Nacional de Córdoba.

Entre otros temas se tratarán los siguientes: Diagnóstico diferencial de las ictericias; Valor de la espleno-portografía en las afecciones hepatopancreáticas; Tratamiento conservador de la litiasis residual del colédoco; Síndrome post [illegible]mía; Táctica quirúrgica en la litiasis de la vía biliar principal.

La remisión de los documentos para un concurso de ingreso

El jurado del concurso de ingreso a la docencia para las escuelas primarias diurnas, ha informado que la devolución de los títulos o documentos presentados al mismo no se hace por correo.

Por tal razón los aspirantes que han solicitado la devolución de dichos antecedentes deberán concurrir personalmente a la sede del Jurado.

Sería trasladada a Corrientes la sede del Regimiento 12

Aun cuando sobre el particular no se ha suministrado información oficial, ha trascendido que sería trasladada a Mercedes, provincia de Corrientes, la sede del Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales".

La decisión obedecería a la aplicación de los planes de reestructuración del Ejército, y estaría avalada en razones estructurales que hacen innecesaria la permanencia de la unidad en nuestra ciudad. Tampoco ha trascendido la fecha del traslado, aunque se afirma que no tendrá lugar en un futuro inmediato.

Vencerá el plazo para el pago de cuotas de certificados de ahorro

El 30 del corriente vencerá el plazo oportunamente ampliado, para proceder a la regularización del pago de las cuotas correspondientes a los certificados de ahorro con estímulo, emitidos por la Caja Nacional de Ahorro Postal. Hasta ese día podrán hacerse efectivas las cuotas correspondientes a los meses de junio, julio, agosto y setiembre y tener de esa manera derecho a participar en el sorteo del 31 de octubre próximo.

Los pagos pueden efectuarse en la sucursal local del organismo, San Martín 1670, de 7.30 a 12, o en las oficinas de Correos de la ciudad o el interior.

Una encuesta sobre la mortalidad pre y post natal están efectuando

Se está realizando en nuestra ciudad una encuesta destinada a investigar los factores que inciden en la morbilidad y mortalidad pre y post natal. La tiene a su cargo personal integrado por alumnos de la Escuela de Técnicos para la Sanidad que actúan con la supervisión de la cátedra de Higiene Materno Infantil.

Esta encuesta comprenderá a todas las madres que hayan dado a luz en nuestra ciudad en el lapso comprendido entre el 15 de julio y el 15 de agosto, del presente año.

Sobre la base de esta encuesta habrá de hacerse una adecuada planificación de lo que puede llevarse a cabo en favor de la maternidad y del recién nacido.

Una exposición de dibujos infantiles habilitarán mañana

Con los auspicios de la Asociación Amigos del Japón, será inaugurada mañana a las 18.30, en el salón Ureta Cortés, San Martín 2628, una exposición de dibujos infantiles. Se expondrán más de 200 trabajos ejecutados por niños de nuestra ciudad y Santo Tomé.

Todos estos dibujos serán enviados posteriormente a una escuela del Japón por intermedio de la embajada de ese país, estableciéndose de esa manera un intercambio infantil, ya que la aludida asociación recibirá una colección de dibujos de niños japoneses.

Con motivo de la inauguración de esta muestra se procederá a la distribución de premios correspondientes al concurso "Viaje imaginario al Japón". A tal efecto, se informa a los poseedores de los cupones favorecidos correspondientes a los números 2.187, 0002, 2.094, 1.521, 0230 y 2.100, que deberán concurrir munidos de los mismos a fin de recibir los premios respectivos.

Grave desorden en Diputados mientras se trataba un homenaje

Se expresaron conceptos disímiles sobre la acción de la revolución libertadora

En su reunión de ayer la Cámara de Diputados rindió homenaje a la Revolución Libertadora luego de promoverse un debate que en determinado momento culminó en un serio desorden a raíz de mutuas incriminaciones que se efectuaron las distintas bancadas. La situación cada vez más confusa, mientras se escuchaba la estridente campanilla de orden, obligó en esos momentos al presidente Sr. Adero Enzo Marchetti —visiblemente molesto por la interperancia de algunos legisladores— a suspender la sesión por quince minutos, tras lo cual, y previo acuerdo con todos los bloques se dio por rendido el homenaje pedido, con la ad[illegible] UCRP, UDELPA y el PDP.

La sesión se inició a las 17 presidida por el titular Sr. Adero Enzo Marchetti, y tras leerse los asuntos entrados, de los que algunos se reservaron para tratar sobre tablas, se rindió homenaje a Domingo Faustino Sarmiento. Adhirieron por los distintos bloques Julio Turbay, MIR, Evaristo Monsalve, PDP, Félix Friggeri, PDC, Jorge Merino, UCRP y Oscar Weller, UDELPA.

La revolución libertadora

Seguidamente el Sr. Manuel Lopes Mangiaterra propuso un homenaje a la Revolución Libertadora en su noveno aniversario cumplido el 16 del actual. Dijo que ese hecho terminó con una dictadura oprobiosa que llegó a escarnecer las más puras tradiciones argentinas. Señaló, entre otras cosas, que el gobierno de 1946 "símbolo de esperanzas" con el tiempo se fue deformando y fue vencido por la sensualidad del poder.

La adhesión demoprogresista fue hecha por el Dr. Gregorio Armas, quien afirmó que la revolución de 1955 es un hecho inconmovible y que el período político anterior constituye una etapa "[illegible] versible", como aspiración de gobierno. Agregó que hay quienes retacean el homenaje a setiembre de 1955 por sus errores, pero señaló que esos hechos no se miden sino por su valor intrínsico. Después de otras consideraciones agregó que "los errores de 1955 no quitan a la revolución su profunda significación histórica. Hubo errores propios de los pueblos que salen de una dictadura".

Finalmente a título personal expresó que "sin tener pasta de héroe ni de mártir" en la vida civil respeta las leyes y en política trataba de cumplir lo mejor posible con el ideario de Lisandro de la Torre, pero que si asomara en el país el espectro del régimen anterior a 1955 "prefiero —finalizó— antes que sufrir ese tormento mil veces la muerte, como argentino.

El PDC no adhiere

La opinión de la democracia cristiana fue expresada por el legislador M.A. Santhiá, quien señaló que su bloque, por lealtad a su posición política y a su conciencia, no iba a adherir al homenaje propuesto. Dijo que su bancada entendía que el homenaje se estaba desvirtuando con fines ocultos que no responden a la pacificación nacional. Agregó que "con este homenaje se logra algo más que rememorar hechos que nos conducen a enfrentamientos estériles". Sostuvo que la revolución se frustró al [illegible] superar cierta diferencia que separaban a los argentinos. Finalmente expresó que debe trabajarse por el país y dejar de negociar con divisiones ficticias.

Silva: aciertos y errores

El siguiente orador fue el Sr. Roberto P. Silva, UCRP, quien señaló que adhería al homenaje con la tranquilidad de quienes han sido claros y categóricos en sus definiciones en este proceso como en todos los que hacen a la vida de la República. Desechó luego algunas suspicacias sobre la posición de su bancada aunque advirtió que creía sinceramente que el homenaje no quitaba ni agregaba nada más al proceso de setiembre del 55 y "simplemente que es una espina irritativa más que ponemos en el [illegible] de nuestro pueblo". Agregó "no es un hecho positivo para el reencuentro argentino".

Con referencia al movimiento de 1943, dijo: "A ese proceso le criticamos con hidalguía la delación, el peculado, el soborno, la simbiosis de partido y gobierno, los presos políticos y las leyes represivas. "Hacemos una evaluación justa del proceso aplaudimos lo bueno y censuramos lo malo". Agregó que 1955 es un hecho irreversible del que deben aplaudirse sus aciertos y censurarse sus errores. Advirtió que "no estamos con el gorilismo desenfrenado" y luego reclamó la colaboración de todos los sectores para el reencuentro argentino, con plena vigencia de la Constitución. Señaló que a su partido no le cuesta definirse y que "no quiere retornismos ni antiretornismos, gorilismos ni antigorilismos, sino que, sin odios ni [illegible]ones ni buscando revanchas debe trabajarse por el bien del país".

Borella: el homenaje no es constructivo

La posición del MIR fue fijada por el presidente de ese bloque, Dr. Alberto Borella. Tras opinar que el evento armado tuvo su justificación histórica, dijo que no debe permitirse que un homenaje recree las condiciones del enfrentamiento en el país. "Impidamos que a las grupas del homenaje cabalgue la estéril antinomia peronismo-antiperonismo. El país necesita de síntesis no de dispersiones".

Agregó que no consideraba constructivo el homenaje pue[illegible] "¿cómo podría tener ese sentido si tal vez la mitad de nuestro pueblo se solidarizaría con él, mientras el resto lo encontraría sin duda injustificado?". Sostuvo que el homenaje debía rendirse a los argentinos de ambos sectores inmolados en esos días de lucha y a quienes desean la unidad del país.

Gettar, Weller y Carnicer

Tras adherir sin reservas al homenaje el diputado Gettar, UDELPA, habló Weller del mismo sector quien censuró la posición democristiana diciendo que ese partido prefería la dictadura a la libertad. Dijo que debía rendirse homenaje al hecho en sí de la revolución. Aplaudió la posición de la democracia progresista. Seguidamente Carnicer, UCRP, señaló que lamentaba profundamente el retaceo que hacía al homenaje "bajo el escudo de la pacificación".

Habla Kilibarda y gran desorden

Con el ambiente tenso comenzó a hablar el diputado Danilo Kilibarda, MIR. Dijo que el homenaje se estaba transformando en un debate nada constructivo para el ideal que creía compartían todos los sectores de la cámara que es el de la unidad del país. En esta forma dijo, "se reverdecen viejas pasiones y se vuelve a nuclear en sectores antagónicos el país". Expresó que no se puede sostener con sinceridad que la revolución libertadora haya restablecido la justicia y la libertad en el país y que luego de la salida de Lonardi las cárceles volvieron a poblarse de ciudadanos argentinos. Estas expresiones fueron hechas ya en medio de fuertes voces que partían de los sectores de UDELPA y la democracia progresista, mientras decía Kilibarda: "No fueron capaces de superar los enconos . . . "Nuebas interrupciones mientras la presidencia hacía escuchar el estridente sonido de la campana de alarma. Se oían voces en el medio del desorden: —Gettar: "ustedes anularon las elecciones de marzo . . . López Mangiaterra ¿"Cuántas veces le fueron a pedir a Aramburu que los salvara?", mientras seguía imperturbable Kilibarda: "Muchos que ahora se golpean el pecho y hablan en los actos de la Revolución Libertadora son los mismos que en la época del fraude le decían al ciudadano: ya votó", "Recordemos la década infame, cuando se vendió la soberanía del país y gobernaban los señores que figuran con letras de oro en la historia escrita por sus parientes".

El desorden y la confusión aumentada por momentos y alcanzó a escucharse a Kilibarda decir: "Perón tuvo su justificación histórica . . .", mientras se oían voces de "dictador, ladrones", cuando la presidencia resolvió pasar a un cuarto intermedio de quince minutos para restablecer el orden.

Sigue la sesión

Restablecida la calma prosiguió la sesión, señalando el Sr. Marchetti que con las expresiones de los bloques de la UCRP, UDELPA y PDP quedaba rendido el homenaje propuesto.

Luego se aprobó sobre tabla una minuta de López Mangiaterra, UDELPA, para que se deje sin efecto al proyectado aumento del precio de la nafta y otros combustibles. Se sancionó después una minuta del Sr. Gerbaal, PDP, solicitando informes sobre si existen estudios efectuados en alguna repartición del gobierno sobre la autopista de esta capital a Arroyo del Medio.

Pedido de explicaciones

Después, a moción de Kilibarda, se fijó preferencia para la semana próxima para un proyecto suyo, que solicita explicaciones al ministro de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Roberto Vázquez, sobre la licitación y adjudicación del bar y comedor de la estación terminal Belgrano de esta ciudad. Igualmente se fijó preferencia para la próxima sesión al proyecto del P.E. que dispone aumentos al personal del Banco Provincial. Esta decisión motivó el retiro de la bancada demócristiana que expresó había un compromiso de todos los bloques de tratar esa cuestión sobre tablas. Se aprobó después otro pedido de informes al P.E., este de Mario Verdú, PDP, relativo a traslados efectuados en la policía del departamento Castellanos.

El orden del día

Finalmente se pasó a considerar el orden del día donde se aprobaron entre otros proyectos uno de ley del MIR que introduce modificaciones a la ley orgánica de las municipalidades y la autorización a la Municipalidad de Rosario para [illegible] dos mil millones de pesos en títulos para obras públicas y consolidación.

SE PUBLICO EL DIA...

25 de setiembre de 1929

"El ex intendente municipal don José Urbano Aguirre —expresaba el diario en su espacio editorial—, tuvo la excelente idea de crear el Hogar Propio Municipal, en beneficio de los empleados municipales, pero por otra parte tal iniciativa actualizó el problema de la estabilidad de dichos agentes comunales". "La proyectada modificación a la ordenanza en vigor fija en cinco años el plazo mínimo de permanencia en el cargo para tener derecho al crédito del Hogar Propio —añadía— y aquí ocurre lo grave, pues al no gozar los empleados de estabilidad, y como con cada cambio de gobierno se renuevan los planteles de agentes públicos, se torna difícil la situación de los solicitantes de créditos para construir su vivienda propia, y sólo una reducida minoría tendrá acceso a ella".

—Una información local daba cuenta de que por decreto del Poder Ejecutivo había sido designado instructor militar para la jefatura de policía de La Capital, el capitán retirado don Rosalindo Lavaggio.

—Desde el exterior, un despacho procedente de Budapest hacía saber que una hija del famoso monje Rasputín, llamada María, había solicitado al Ministerio del Interior húngaro permiso para entrar al país y actuar en él como bailarina.

25 de setiembre de 1939

—Informaba "El Litoral" que el Ministerio de Hacienda de la provincia había enviado al intendente municipal de esta ciudad un memorial conteniendo un detalle del proyecto de convenio para el traspaso del empréstito Blair a la provincia, la cual a su vez lo transferiría al gobierno nacional. Se hacía saber al respecto que el saldo ascendía a aproximadamente 1.700.000 dólares americanos, con vencimiento definitivo el día 1o. de abril de 1945. La provincia emitiría títulos en dólares del 4 por ciento de interés y a un plazo de 25 años.

—Desde el exterior, un despacho procedente de Oslo daba cuenta de que en aguas noruegas había sido librada en la fecha la primera gran batalla naval de la segunda conflagración europea, entre buques ingleses y alemanes.

—Otro cable, desde Londres, informaba que al día siguiente el primer ministro Chamberlain presentaría al Parlamento su primer informe de guerra.

—*NUESTRO EDITORIAL.* —*Con referencia a la reforma a introducirse a la ley nacional de Vialidad y a la elevación del monto de los impuestos que gravaban a los principales carburantes líquidos utilizados en el transporte automotor y en la producción de fuerza motriz en la industria, señalaba la alarma que ello había provocado en todo el país por las graves derivaciones que traería aparejada tal modificación, en los costos de los productos. "Será afectada sensiblemente la propia economía nacional —agregaba— ya que el comercio y las actividades fabriles e industriales están atravesando por momentos difíciles como consecuencia de la guerra que ha hecho disminuir el intercambio con el exterior y amenaza con paralizar importantes centros de trabajo en el interior de la República".*

Pagarán pensiones sociales desde el 28 del corriente

La Caja de Pensiones Sociales, ley 5.110, iniciará el pago de los haberes correspondientes a setiembre el 28 del actual, en los turnos que a continuación se detallan: día 28, a las 8, comisarías 2a., 4a., 5a. y 6a.; a las 9, comisaría 1a. y a las 10, comisarías 3a., 7a. y Santa Rosa. Martes 29, a las 8, comisarías 8a., 9a., de Las Flores y Alto Verde; a las 10, comisaría de Santo Tomé.

El 28, aquellos que cobren por primera vez deberán presentarse en el local de la caja a hacer efectivo los importes. El viernes 2, aquellos que no se hubieran presentado en las respectivas comisarías deberán hacerlo en el local de la caja.

La apertura de una licitación pública ha sido prorrogada

El Poder Ejecutivo por intermedio de la Dirección Provincial de la Energía dependiente del Ministerio de Obras Públicas, ha prorrogado hasta el 8 de octubre venidero a las 10, la apertura de la licitación para la adquisición de materiales di[illegible].

Trátase de la licitación que se realizara oportunamente para contratar la provisión de materiales necesarios para realizar por administración la obra "sistema Rafaela de alta tensión, 33 kw.", con un presupuesto oficial de 39 millones 557.000 pesos.

CONFERENCIAS

De César Fernández Moreno en el Museo Municipal

El próximo domingo a las 20.30, disertará en la sala mayor del Museo Municipal de Artes Visuales, el poeta César Fernández Moreno, quien desarrollará el tema: "El humorismo de Macedonio Fernández".

Este acto integra un ciclo de conferencias organizado con motivo de la exposición de dibujos humorísticos que está habilitada en el citado museo.

De Carlos del Peral en el Museo Municipal

Mañana a las 19 disertará en el Museo Municipal de Artes Visuales, el dibujante y humorista Carlos del Peral sobre el tema: "Acerca del humor". La charla será ilustrada con diapositivas.

Carlos Peralta —tal su verdadero nombre— ha sido colaborador de la revista "Continente" (sección Diccionario de los lugares comunes), suplemento de "La Nación", "Atlántida", "Las ciento y una" etc. En 1957 fundó la revista humorística "Tía Vicenta" con Landrú y en 1960 fundó su propia revista "Cuatro patas", que tuvo vida efímera. Próximamente el editor Jorge Alvarez publicará su libro "Manual del gorila".

Del Dr. Rafael Virasoro en el Colegio de Escribanos

El próximo martes a las 19, disertará el Dr. Rafael Virasoro en el local del Colegio de Escribanos, sobre el tema: "Vida humana, universidad y medicina".

Este acto ha sido organizado por la subcomisión de cultura de la Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe y la entrada al mismo es libre.

Ejército Argentino

Ingreso como cabo en comisión

De lunes a viernes de 7 a 12.30 y de 15.30 a 18.30, pueden presentarse en el distrito militar 38, San Martín 3050, los interesados en ingresar al Ejército Argentino como cabo en comisión en las siguientes especialidades: electricista, obras sanitarias, calefacción, usinas eléctricas y motores diesel. Los interesados deben tener entre 21 y 25 años y 6o. grado aprobado como mínimo.

En su sesión de ayer, Senadores no consideró la Reforma Agraria

Con considerable retraso, —eran alrededor de las 19— comenzó a sesionar la Cámara de Senadores. El orden del día —tres proyectos de subsidios a distintas instituciones, y otros dos dedicados a modificaciones presupuestarias y construcción de un pabellón en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, respectivamente— prometía un sesión encalmada, como es habitual en Senadores. Pero, tras un pedido de tratamiento preferencial planteado por el senador Jorge Viale (PDP), el curso del debate derivó hacia un agitado conflicto político que culminó en el levantamiento de la sesión, sin que se hubiera tratado ningún asunto del orden del día.

Reforma agraria

Luego de la lectura de los asuntos entrados, el senador Viale solicitó el tratamiento de su proyecto sobre creación del Consejo Agrario Provincial de Transformación Agraria, sosteniendo que desde hacía cuatro meses estaba en comisión, que su tratamiento no podía postergarse por más tiempo y que, además, ya se había acordado preferencia para su discusión en la sesión de la fecha.

Juan Carlos Maro (UCRP), manifestó que existiendo otro proyecto de reforma agraria emanado del P. E., consideraba que lo único procedente era trasladar ambos proyectos a las comisiones de hacienda y de negocios constitucionales, a lo cual Viale se opuso reiterando su posición; explicando que su proyecto nada tenía en común con el del P.E., ya que este era de mero fomento agrícola, sin mayor significación socio-económica, mientras que el suyo atacaba la raíz del problema: el latifundio. A esta altura, en un clima tenso y desordenado, el senador Maro pidió un cuarto intermedio para aunar criterios. Reanudada la sesión, los bloques de la democracia progresista y del oficialismo ratificaron sus posiciones antagónicas, mientras que Rienzo Bedetti (MIR) fundó la del suyo: estaban dispuestos a tratar el proyecto del senador Viale a pesar de las disidencias jurídicas y económicas que tenían. En esos momentos, al quedarse sin quórum el cuerpo, la presidencia dio por terminada la sesión siendo las 21.10.

No hubo sesión hoy

Esta mañana estaba citada nuevamente la Cámara de Senadores para reunirse a las 10. A esa hora se dispuso una prórroga para procurarse lograr quórum en el recinto, pues en la casa había número suficiente para sesionar. Al no conseguirse ese propósito, el senador Jorge O. Viale dejó constancia que se hallaban en sus bancas los bloques de la democracia progresista y el MIR dispuestos a considerar los asuntos del día. Luego la presidencia levantó la sesión en minoría.

La aplicación del salario mínimo en la municipalidad

Ha informado el Departamento Ejecutivo Municipal que están próximos a su finalización los estudios realizados por las oficinas técnicas correspondientes de la Secretaría de Hacienda, iniciados hace un mes, según se anunciara en su oportunidad, tendientes a aplicar el salario mínimo, vital y móvil, para el personal obrero y administrativo o técnico dependiente de la administración municipal de nuestra ciudad.

Una vez completados los detalles finales del estudio, previa coordinación con los organismos públicos, especialmente el Poder Ejecutivo provincial y otros municipios de la provincia, a fin de poner en práctica este nuevo régimen de remuneraciones en forma coincidente y armónica, se realizarán las gestiones necesarias para la efectivización de dicho salario, previa consulta a la organización gremial respectiva y una vez que el Concejo Municipal haya prestado su aprobación al proyecto de escalas que se confecciona.

Se proyecta intimar a los dueños de baldíos ubicados en el centro

El concejal del MIR Mauricio Arabarco ha presentado un proyecto de resolución por el que se dispone la intimación a los propietarios de terrenos baldíos ubicados en la zona comprendida entre avenida Freyre, Belgrano, General López, bulevar Gálvez y Pellegrini, para que den cumplimiento a la ordenanza 3992 y procedan a la limpieza y saneamiento integral de los predios. Establece, además, que transcurridos sesenta días de la intimación, el D.E. elevará la nómina de los terrenos con la información precisa de su estado sanitario e inclusión del nombre de los propietarios.

En los fundamentos del proyecto se señala que "la existencia de los predios abandonados es antítesis de progreso y expresión de las ansias desmedidas de los especuladores que esperan el paulatino encarecimiento de la tierra sin importarles el adelanto edilicio.

Iluminación de calle Salta. — Otro proyecto del mismo concejal señala que el D. E. debe reparar y habilitar las instalaciones de iluminación a gas de mercurio de calle Salta entre San Jerónimo y 25 de Mayo. Destaca el esfuerzo realizado por los vecinos de dicha arteria, que efectuaron la compra del material eléctrico y solventaron los gastos de instalación, donándolas posteriormente al municipio.

Apertura de una calle

Informó el intendente que se han dado instrucciones a la Dirección General de Obras Públicas para que se proceda a la apertura de la calle Huergo entre Facundo Zuviría y San Lorenzo, con lo cual se satisfará una petición formulada hace mucho tiempo por el vecindario.

Autorización para disminuidos físicos

Ha sido reglamentada la ordenanza 5217, que permite el estacionamiento, en los lugares prohibidos para hacerlo, de los vehículos conducidos por impedidos y minorados físicos. Se permitirá, en estos casos, la detención del coche por espacio de media hora, como máximo. A los efectos de obtener esta franquicia, los interesados deben solicitarla a la municipalidad, que les otorgará una tarjeta o permiso de control.

Proveerán de ropa a personal de la comuna

La intendencia municipal ha resuelto llamar a licitación para proveer al personal obrero y de maestranza del municipio de ropas de servicio.

Las adjudicaciones se harán en forma escalonada y las distintas secretarías de la comuna procederán a elevar las listas del personal que deberá ser uniformado con determinación de lugar de trabajo y actividad.

Comisión de Amas de Casa

El costo de la vida

Mañana a las 15 se realizará la anunciada reunión de la Comisión de Amas de Casa para considerar diversos temas, especialmente los referidos al costo de la vida.

La reunión, a la que se invita a todas las amas de casa, se realizará en la Sociedad de Fomento 9 de Julio.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Carlos Del Peral. — Mañana, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre: "Acerca del humor".

César Fernández Moreno. — El 27, a las 20.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre: "El humorismo de Macedonio Fernández".

Prof. Rosa V. Andrilli. — Hoy, a las 21.30, en San Martín 1966, sobre: "En torno a la vocación".

Dr. Rafael Virasoro. — El 29, a las 19, en el Colegio de Escribanos, sobre: "Vida humana, universidad y medicina".

CURSILLOS

Juan Pedro Franze. — Mañana, a las 18, en el Centro Español, sobre: "Curso de interpretación de la canción de cámara alemana".

Ciclo de desarrollo económico. — Hoy, a las 21.30, y mañana, a las 9.30 y a las 17, en el Colegio de la Inmaculada, sobre: "Planificación y desarrollo", a cargo del Dr. Ezequiel Volpi.

Catalina F. de Dagatti. — El lunes, a las 19, en la Universidad Católica, sobre: "El arte de Santa Fe. Siglos XVII, XVIII y XIX". Con proyecciones.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — El 28, a las 21.30, en el teatro Ocean. Solista de piano: Elsa Tarelli Piaggio. Director invitado: Julio Malaval.

Coro Estable de Amigos de la Música. — Mañana, a las 18, en el salón de actos del Colegio y Hogar Maternal Nuestra Señora de Guadalupe (9 de Julio 2858). Dir. Héctor Nardi.

EXPOSICIONES

Asociación "Amigos del Japón". — Desde mañana, a las 18.30, en el salón Ureta Cortés, San Martín 2628: Dibujos de niños santafesinos.

TEATROS

Teatro Epoca. — Hoy y mañana, a las 22, y el domingo, a las 18.30 y a las 22, en Teatro de Arte, San Martín 2222: "El hombre, la bestia y la virtud". Dir. J. M. Paolantonio.

Grupo de la Escalera. — Hoy y mañana, a las 22, y el domingo, a las 19, en la Casa del Maestro: "Soledad para cuatro". Dir. José Bruno y Edgar Rodríguez.

CINES

Cine Club Santa Fe. — El jueves, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "Elmer Gantry".

Club de cine Juvenil. — Mañana, a las 17, en Microcine: "El general della Rovere". Con debate.

Cineforum Estudiantil. — Mañana, a las 17, en el Colegio Jobson: "La patrulla de la muerte" y "Rebelión de los juguetes". Con debate.

